



MiBus

SUMINISTRO DE DOTACIÓN MASIVA DE BOTAS Y ZAPATOS PARA PERSONAL OPERATIVO DE TMPSA

ACLARACIONES A CONSULTAS REALIZADAS SOBRE EL PLIEGO DE CARGOS Y ADENDA 1

Transporte Masivo de Panamá, S.A., atendiendo las solicitudes, aclaraciones, dudas o consultas presentadas por posibles empresas proponentes, tiene a bien responder las mismas de la siguiente manera:

A. Consultas de la empresa Grupo Comercial de Productos, S.A

1. “En el acto de homologación efectuado el día 13 de noviembre de 2017, se indicó al personal representativo de MI BUS, que para presentar la carta del fabricante apostillada el tiempo entre la comunicación del acto público o de la adenda efectuada al mismo el que ocurra en última fecha y la apertura de sobres de propuesta, debía ser por lo menos de 30 (treinta) días, a fin de que el proceso de legalización (apostilla) o autenticación (cónsul o embajador) demora entre 20 a 25 días laborables, adicionalmente se debe considerar los días que toma el envío y recibo de la documentación.

De la fecha de publicación de la adenda viernes 5 de diciembre, a la fecha de apertura de sobres de propuesta jueves 21 de diciembre, no hay el tiempo requerido para lograr obtener esta documentación, solicitamos respetuosamente se tome en cuenta este señalamiento y nos otorguen el tiempo necesario para obtener este documento de nuestro fabricante.”

Respuesta de TMPSA:

Transporte Masivo de Panamá, S.A., atendiendo la solicitud de los asistentes a la homologación del Acto de Selección de Contratista para el Suministro de Dotación Masiva de Botas y Zapatos para el personal Operativo de TMPSA celebrada el 13 de noviembre de 2017, fijó como nueva fecha del Acto de Presentación de Propuesta, el día 21 de diciembre de 2017, a las 9:00 a 10:30 a.m., en el Patio Chorrillo de TMPSA, concediendo la prórroga solicitada.

Debemos indicar, que el Acto de Selección de Contratista para el Suministro de Dotación Masiva de Botas y Zapatos para el personal Operativo de TMP SA, está publicado en la página web de MI BUS desde el 8 de noviembre de 2017.

2. “En las Condiciones Generales del Pliego de Cargos el punto 17. Precio de Referencia, Onerosidad y Riesgosidad, en el último párrafo estableció el índice de Riesgosidad en 20% y el de Onerosidad en un 10%. La Adenda No.1 de este pliego de cargo realizó cambios al punto No.17 indica “Donde dice”...Debe decir;..., pero no hacen referencia si estos porcentajes de Riesgosidad y Onerosidad se mantienen o se varían o como pareciera se eliminan. Solicitamos aclaración a este punto ya que forma parte de los parámetros a evaluar para establecer el precio que se ofrece.”

Respuesta de TMP SA:

La Adenda No.1 en su Clausula Octava indica que “Se modifica el cuadro siguiente cuadro señalado en el punto 17 Precio De Referencia, Onerosidad y Riesgosidad”. Por consiguiente el resto de lo dispuesto en el Punto 17 del Pliego de Cargos original se mantiene inalterable, y sólo se modificó el cuadro contenido en la Adenda 1.

Para mayor claridad, el punto 17. Precio de Referencia, Onerosidad y Riesgosidad es del tenor siguiente:

“17. PRECIO DE REFERENCIA, ONEROSIDAD Y RIESGOSIDAD

El Precio de Referencia es UN MILLON DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE BALBOAS CON 50/100 (B/.1,218,777.50), por cuatro (4) Renglones, que deberán ser entregados en cuatro (4) pedidos de zapatos y botas de seguridad, desglosado de la siguiente manera:

RENGLON	DESCRIPCION	CANTIDADES (Pares de Zapatos)	PRECIO DE REFERENCIA (B/.)
1	Botas tácticas, color beige, marrón	32	1,680.00
2	Botas de seguridad (Antiestática)	6,964	365,610.00
3	Zapatos de operador, color negro (caballero)	18,408	782,297.50
4	Zapatos de operador, color negro (dama)	1,628	69,190.00

PROYECCIÓN PARA COMPRA MASIVA DE CALZADOS (DAMAS Y CABALLEROS)

Renglón	Tipo de producto	2018		2019		Pares Totales por Renglón	Precio Estimado por Renglón (En B/.)
		Entrega 1	Entrega 2	Entrega 1	Entrega 2		
		Cantidades de Pares					
1	Botas tácticas color beige, marrón	8	8	8	8	32	1,680.00

2	Botas de seguridad (Antiestática)	1,741	1,741	1,741	1,741	6,964	365,610.00
3	Zapatos operador color negro (caballero)	4,602	4,602	4,602	4,602	18,408	782,297.50
4	Zapatos operador color negro (dama)	407	407	407	407	1,628	69,190.00
Total							1,218,777.50

- Para la Vigencia fiscal 2018, se contempla un incremento en la cantidad de zapatos y botas a entregar, dado que serán dos entregas, y habrá un incremento de la cantidad de operadores activos.
- Para la Vigencia fiscal 2019, se contempla un margen de incremento de precio de los bienes a adquirir.

La Entidad Contratante rechazará las Propuestas que considere riesgosas u onerosas para sus intereses.

Para los efectos correspondientes se consideran Propuestas riesgosas aquellas que oferten precios que estén por debajo del Precio de Referencia en más de un veinte por ciento (20%) en cada renglón, y onerosas aquellas Propuestas que oferten precios que estén por encima del Precio de Referencia en más de un diez por ciento (10%), en cada renglón.”

3. “En la Adenda No.1, las Especificaciones Técnicas Punto No.2 Características del Suministro, se agregó el párrafo Transporte Masivo de Panamá, recibirá la dotación correspondiente a la entrega señalada y hará el reparto de ellas a los operadores y/o personal correspondiente, el stock de calzados y botas se almacenarán en las instalaciones del Patio de Curundú, el cuál reúne las siguientes condiciones 1. Lugar cerrado, techado.

Aclarar este punto, ¿el stock forma parte de las unidades solicitadas por entrega? o es un adicional a considerar.”

Respuesta de TMPSA:

El stock o inventario referido en la Adenda 1, forma parte de las unidades solicitadas por entrega.

Transporte Masivo de Panamá, S.A., emitirá al proveedor adjudicado y con el cual formalizará el Contrato de Suministro, una orden de compra la cual contendrá las cantidades y tallas de los productos a entregar.

Se entiende por stock de calzados y botas, el porcentaje de calzados y botas solicitados por TMPSA y que no sean entregadas de forma inmediata al personal.

B. Consultas de la empresa Prevecos

4. **“En vista de la apertura del pliego de cargos para la contratación del suministro de botas de seguridad y calzados para TMP, iniciado en el pasado mes de Noviembre, y en vista de la adenda emitida el día 6 de noviembre, queremos manifestar nuestra plena intención de participar en este acto, ahora bien en esta oportunidad SOLICITAMOS, por este medio, prórroga para la presentación de las propuestas correspondientes o en su efecto que la misma sea postergada para el de Enero del presente año, motiva principalmente en el hecho del poco tiempo otorgado desde la adenda del 06 de diciembre del presente año, para el ajuste de los requerimientos de los productos solicitados, en nuestro caso en particular, la planta fabricación del calzado está en Asia, por lo que hemos tenido muy poco tiempo para la confección de la muestra como la logística de la misma, tomando en cuenta las fechas navideñas, Por estos motivos antes expuestos, SOLICITAMOS, sea postergada la fecha de presentación de propuestas, para poder concluir con todos los procesos correspondientes y hacer entrega correcta de lo solicitado en el pliego de cargos.”**

Respuesta de TMPSA:

Transporte Masivo de Panamá, S.A., atendiendo la solicitud de los asistentes a la homologación del Acto de Selección de Contratista para el Suministro de Dotación Masiva de Botas y Zapatos para el personal Operativo de TMPSA celebrada el 13 de noviembre de 2017, fijó como nueva fecha del Acto de Presentación de Propuesta, el día 21 de diciembre de 2017, a las 9:00 a 10:30 a.m., en el Patio Chorrillo de TMPSA, concediéndole la prórroga solicitada.

Debemos indicar, que el Acto de Selección de Contratista para el Suministro de Dotación Masiva de Botas y Zapatos para el personal Operativo de TMPSA, está publicado en la página web de MI BUS desde el 8 de noviembre de 2017.

C. Consultas de la empresa Rocayol Safety & Industrial Center.

5. **“Por medio de la presente, solicitamos muy respetuosamente sea eliminado el punto #11.2.2.2 Sección 2- Requisitos Mínimos Obligatorios de Carácter Financiero, Punto #1 o sea cambiado el índice de endeudamiento de 0.5 a 0.9 máximo, para poder contar con mayor número de participantes en la Licitación en referencia.”**

Respuesta de TMPSA:

Transporte Masivo de Panamá, mantiene los índices de endeudamiento indicados en el Pliego de Cargos. Los mismos fueron establecidos considerando el objeto, monto y periodo de ejecución.

6. **“Al mismo tiempo le solicitamos una extensión a la apertura de las ofertas para que la misma pueda ser realizada en el mes de Enero de 2018.”**

Respuesta de TMPSA:

Transporte Masivo de Panamá, S.A., atendiendo la solicitud de los asistentes a la homologación del Acto de Selección de Contratista para el Suministro de Dotación Masiva

de Botas y Zapatos para el personal Operativo de TMPSA celebrada el 13 de noviembre de 2017, fijó como nueva fecha del Acto de Presentación de Propuesta, el día 21 de diciembre de 2017, a las 9:00 a 10:30 a.m., en el Patio Chorrillo de TMPSA, concediéndole la prórroga solicitada.

Debemos indicar, que el Acto de Selección de Contratista para el Suministro de Dotación Masiva de Botas y Zapatos para el personal Operativo de TMPSA, está publicado en la página web de MI BUS desde el 8 de noviembre de 2017.